



Buenos Aires, 21 de noviembre de 2019

Visto: el expediente electrónico EX2019-00015560-JUS-DGA; y

Considerando:

El próximo 25 de noviembre del corriente año se llevará a cabo, en el Salón Auditorio del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal la “*Jornada Federal Contra la Violencia de Género 2019 JUSTICIA SIN VIOLENCIA*”.

La actividad mencionada es organizada por la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina –AMJA- en el marco del Día Internacional Contra la Violencia de Género y será realizada en simultáneo en distintas ciudades de varias provincias del país, entre ellas, Córdoba, San Luis, Buenos Aires, Neuquén, La Rioja, Formosa y Corrientes.

El evento previsto en la Ciudad de Buenos Aires contará con la presencia del señor Procurador General de la Nación, Dr. Eduardo Casal; la señora Defensora General de la Nación, Dra. Stella Maris Martínez; el señor Consejero de la Magistratura de la Nación, Dr. Juan Pablo Mas Vélez; la señora Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Dra. Inés Weinberg; la Sra. Jueza de la Cámara Federal de Casación Penal, Dra. Ana María Figueroa; el señor Fiscal General de la CABA, Dr. Juan Bautista Mahiques y el señor Defensor General de la CABA, Dr. Horacio Corti, quienes participarán de una mesa expositora en la que actuará de moderadora la señora Liliana Hendel, psicóloga y periodista. Las palabras de apertura estarán a cargo del señor Presidente del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Dr. Eduardo Awad y de la señora Jueza Penal, Contravencional y de Faltas de CABA, Dra. Natalia Molina.

La Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, es una organización no gubernamental fundada hace 26 años por la Dra. Carmen Argibay, que tiene como



objetivo principal la defensa de los derechos humanos de las mujeres y la introducción de la perspectiva de Género en los poderes judiciales nacional y provinciales.

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires considera de suma relevancia la realización de encuentros de estas características, que congregan a operadores de justicia de todo el país, en los que el intercambio de experiencias y la puesta en común contribuyen al mejoramiento del servicio de Administración de Justicia.

Por lo antes expuesto y dada la trascendencia de la “*Jornada Federal Contra la Violencia de Género JUSTICIA SIN VIOLENCIA*”, es pertinente brindar la declaración de interés por parte del Tribunal Superior de Justicia, en los términos de la Resolución P/TSJ n° 002/12.

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias,

**LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

1. **Declarar de interés** la “*Jornada Federal Contra la Violencia de Género JUSTICIA SIN VIOLENCIA*”, que se llevará a cabo el 25 de noviembre de 2019 en el Salón Auditorio del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, organizada por la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina –AMJA.
2. **Autorizar** el uso del isologo del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la difusión de la jornada de mención.
3. **Mandar** se registre, se comunique y se dé a la Dirección General de Administración.

mla
md

RESOLUCIÓN/PTSJ N° 24 /2019/1

Inés M. Weinberg
Presidente